



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20235540215661

Fecha: 04-04-2023

20235540215661

Página 1 de 1

Bogotá D.C. 04 de abril del 2023

Señor (a)

**PROPIETARIO, POSEEDOR, TENEDOR,
OCUPANTE, Y/O RESPONSABLE DEL INMUEBLE
DIRECCIÓN: CALLE 69 SUR # 17 – 50 ESTE
CASA – 11 / (antigua: calle 64 sur # 3 b – 58 este)**

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Bogotá

ASUNTO: CITACIÓN A COMPARECER AUDIENCIA PÚBLICA ART 223 LEY 1801 DE 2016

Referencia: Expediente No. **2019554490108229E – PRESUNTO COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA INTEGRIDAD URBANISTICA ARTICULO 135 LEY 1801 DE 2016**

Cordial Saludo:

La inspección 5D Distrital de Policía se permite citarlo a la diligencia de Audiencia Pública programada para el día **20 de abril del 2023 a la hora de las 03:00 PM**, dentro del expediente de la referencia. **Se le hace saber que debe aportar la licencia de Construcción y planos aprobados por la curaduría que autoricen la obra en el inmueble.**

Para asistir a la presente audiencia podrá presentarse de manera presencial o virtual. Para asistir virtualmente deberá vincularse en la fecha y hora indicada en la plataforma TEAMS a través del siguiente procedimiento:

1. Ingrese al navegador de internet y digite la siguiente dirección web <http://www.usme.gov.co/> o en su buscador digite “Alcaldía local de Usme”
2. Pulse clic sobre el botón que dice: ... Ver Todos. Posteriormente, en el menú de servicios ubique la opción “Citaciones y notificaciones audiencias públicas” y de clic.
3. Deslice la página hasta la parte inferior a: consulta específica por localidad y pulse clic sobre la opción “Usme”
4. Ubique la columna “fecha y hora de la audiencia” y busque la que concuerde con las citadas en este documento, al encontrarla ubique la columna lugar de la reunión y de clic sobre el enlace que se encuentra en la final, cerciórese que coincida con la fecha y hora de su audiencia, así como con el número de expediente de la referencia.

Para asistir de manera presencial deberá presentarse 10 minutos antes de la hora y fecha indicada, en la Calle 137 C Sur No. 13 – 51 – Piso 2, Casa de Justicia de Usme, **CON TODOS LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD.**

El trámite se encuentra consagrado en el Art 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia. En caso de inasistencia del presunto infractor sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, se dará cumplimiento a lo estipulado en el Parágrafo primero de la Ley 1801 del 2016 en concordancia con la sentencia C349 de 2017 y por lo tanto la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo.

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO HOYOS PÁEZ
Inspector 5 D Distrital de Policía (E)

Proyecto: Ananías Payares- Auxiliar Administrativo

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme
(Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tef. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195

GDI-GPD-F054
Versión: 06
Vigencia: 15 de diciembre de
2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.